



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

SESIÓN PÚBLICA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/49/2018, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el veintiuno de noviembre del presente año, a las once horas (11:00) y subsecuentes, para efecto de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-JDC-89/2018-III	GABRIELA JAVIER PÉREZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO
2.	TET-JDC-91/2018-II	ROSAURA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
3.	TET-JDC-92/2018-III	NORMA ALICIA NUÑEZ CÁRDENAS Y RAMÓN CARMONA NOLASCO	H. AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a veinte de noviembre de dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

**M.D. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE**